

CONTENIDO:

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 27,
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO
2016.

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 27, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

Acta Número 27

Honorable Congreso del Estado

Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional

Primer Año Legislativo

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 20 veinte de abril de 2016 dos mil dieciséis. Presidencia del Diputado Raymundo Arreola Ortega. Siendo las 8:28 ocho horas, con veintiocho minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA: I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 26, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2016. II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, REMITE EL 4º INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2015 Y 1ER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016, SOBRE LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO 351. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL SE REMITE EL INFORME CUATRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, PRESENTADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL. IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA REMITE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2016 PRESENTADO POR LA CONTRALORÍA INTERNA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. V. LECTURA DE

LA COMUNICACIÓN POR LA CUAL, LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA INFORMA DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL PARLAMENTO JUVENIL 2016. VI. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 213 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ALMA MIREYA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. VII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN, XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, WILFRIDO LÁZARO MEDINA, YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA Y ROBERTO MALDONADO HINOJOSA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. IX. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 121 DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. X. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 23 Y 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 8° DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XV. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO AL ARTÍCULO 2° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO E INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA. XIX. LECTURA DE LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO CAMPOS RUIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XX. LECTURA DE LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 32 treinta y dos votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 26 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 13 trece de abril de 2016, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la comunicación mediante la cual el Lic. Carlos Maldonado Mendoza, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, remite el 4° Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal 2015 y 1er Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal 2016, sobre los actos, operaciones y con-

tratos en cumplimiento del Decreto Legislativo 351; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Hacienda y Deuda Pública; y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento y tramite conducente. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual se remite el Informe Cuatrimestral del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, correspondiente a los meses de septiembre - diciembre del Ejercicio Fiscal del Año 2015, presentado por el Comité de Administración y Control; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Junta de Coordinación Política, para efectos del Artículo 47 fracción XII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la comunicación de la Junta de Coordinación Política por el cual remite el Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2016, presentado por la Contraloría Interna del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En atención del Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación de la Junta de Coordinación Política por el cual informa de la Integración del Comité Organizador del Parlamento Juvenil 2016; al término de la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado y se notificara a los Diputados Integrantes. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Alma Mireya González Sánchez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa

de Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 213 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Puntos Constitucionales; y de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus lugares, solicitaron suscribirse a la Iniciativa los diputados: Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Juan Bernardo Corona Martínez, Ángel Cedillo Hernández y José Guadalupe Aguilera Rojas; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado presentador si aceptaba; contestando el Diputado Ernesto Núñez Aguilar, que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se Reforma el Artículo 208 del Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se Reforma el Artículo

121 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se Reforma los artículos 23 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus lugares, solicitaron suscribirse a la Iniciativa los diputados: Juan Bernardo Corona Martínez, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Raúl Prieto Gómez, Manuel López Meléndez, Juan Pablo Puebla Arévalo, Jeovana Mariela Alcántar Baca, Ángel Cedillo Hernández y José Guadalupe Aguilera Rojas; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada presentadora si aceptaba; contestando la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar, a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En desahogo del Décimo Primer Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Yarabí Ávila González, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se Reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus curules, solicitaron suscribirse a la Iniciativa los diputados: Eloísa Berber Zermeño, Mario Armando Mendoza Guzmán, José Daniel Moncada Sánchez, Juan Bernardo Corona Martínez, Roberto Maldonado Hinojosa, Na-

lleli Julieta Pedraza Huerta, Socorro de la Luz Quintana León, Manuel López Meléndez, Juan Pablo Puebla Arévalo, y José Guadalupe Aguilera Rojas; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada presentadora si aceptaba; contestando la Diputada Yarabí Ávila González, que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Derechos Humanos y de Jóvenes y Deporte, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente pidió al Diputado Raúl Prieto Gómez, asumir la Presidencia, en tanto el Diputado Raymundo Arreola Ortega, daba lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de la Ley Orgánica Municipal, y de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar, a admitir a discusión la iniciativa presentada. En desahogo del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XIX del Artículo 8° de la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Gobernación, y Jurisdiccional, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente conce-

dió el uso de la palabra a la Diputada María Macarena Chávez Flores, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus curules, solicitaron suscribirse a la Iniciativa las diputadas: Eloísa Berber Zermeño y Socorro de la Luz Quintana León; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada presentadora si aceptaba; contestando la Diputada María Macarena Chávez Flores, que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Rosa María de la Torre Torres, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 38 del Código Penal del Estado de Michoacán, presentada por la Diputada Rosa María de la Torre Torres; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Juan Bernardo Corona Martínez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el cual se adicionan los párrafos Cuarto y Quinto al Artículo 2º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y solicitó al Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, ocupar la Segunda Secretaría; finalizada la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa a los diputados: Socorro de la Luz Quintana León, Sergio Ochoa Vázquez, Raúl Prieto Gómez, Juan Pablo Puebla Arévalo, Ángel

Cedillo Hernández, Yarabí Ávila González y Xóchitl Gabriela Ruiz González; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado presentador si aceptaba; contestando el Diputado Juan Bernardo Corona Martínez, que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar, a admitir a discusión la iniciativa presentada. Acto seguido, el Presidente agradeció al Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, su participación en la Mesa Directiva y solicitó al Diputado Juan Bernardo Corona Martínez, ocupar su lugar en la misma. En desahogo del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales; y de Cultura y Artes, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado José Daniel Moncada Sánchez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen. Acto continuo, el Presidente pidió al Diputado Raymundo Arreola Ortega, ocupar su lugar en la Mesa Directiva. En cumplimiento del Décimo Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso

de la palabra al Diputado Francisco Campos Ruíz, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde su lugar pidió suscribirse la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de igual forma, los diputados Manuel López Meléndez y José Guadalupe Aguilera Rojas; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado presentador si aceptaba; contestando el Diputado Francisco Campos Ruíz, que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Vigésimo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Adriana Campos Huirache, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen. Agotado el Orden del Día, siendo las 11:10 once horas, con diez minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, y citó para el día jueves 21 de Abril de 2016, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria, a las 8:00 ocho horas. Asistieron a la Sesión los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí, Berber Zermeño Eloisa, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Huirache Adriana, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, Chávez

Flores María Macarena, Corona Martínez Juan Bernardo, De la Torre Torres Rosa María, Figueroa Ceja Juan Manuel, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Iturbide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemí, Ruíz González Xóchitl Gabriela, Sigala Páez Pascual, Villanueva Cano Andrea, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique.

Presidente

Dip. Raymundo Arreola Ortega

Primera Secretaria

Dip. Andrea Villanueva Cano

Segundo Secretario

Dip. Juan Bernardo Corona Martínez

Tercera Secretaria

Dip. Socorro de la Luz Quintana León



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENTE

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Raymundo Arreola Ortega
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Raymundo Arreola Ortega
PRESIDENCIA

Dip. Raúl Prieto Gómez
VICEPRESIDENCIA

Dip. Andrea Villanueva Cano
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Juan Bernardo Corona Martínez
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Socorro de la Luz Quintana León
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
LIC. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Juan Carlos Muratalla Rodríguez, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx